



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO

Rector General

AVISO

RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS "EGRESADOS DISTINGUIDOS UAM"

En el Acuerdo 02/2015 del Rector General, mediante el cual se institucionaliza el reconocimiento para las y los egresados distinguidos de licenciatura, se establece, entre otras cuestiones, que se otorgará anualmente a las personas que hayan destacado por sus méritos en los ámbitos académico, cultural, humanístico, o por su contribución trascendente al desarrollo de la Universidad o del país, y sean honorables, que la convocatoria deberá emitirse durante el primer trimestre de cada año, y que el reconocimiento será entregado en ceremonia pública.

Debido a que continua la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y con la finalidad de cuidar la salud, integridad y bienestar de la comunidad universitaria, la convocatoria correspondiente a 2021 se emitirá una vez que existan las condiciones sanitarias apropiadas, de acuerdo con las disposiciones y medidas que emitan las autoridades competentes.

Ciudad de México, a 19 de abril de 2021

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Rectoría General

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855 Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios C.P. 14387, Tlalpan Ciudad de México

Tel. 01(55) 5603 3340 / 5483 4000 ext. 1860, Fax 1877

rectorgal@correo.uam.mx | www.uam.mx